ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROX S.A. CELEBRADA EL LUNES 02 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día jueves dos de Abril del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en la Av. Las Monjas Solar 37 Edificio Aventura Plaza Local 25-B, se encuentran reunidos: El señor Francisco Xavier Samaniego Froment accionista, propietaria de Setecientas Noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; el señor Rodrigo Samaniego Froment, accionista propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

El señor Francisco Samaniego Froment presidente y actúa como Secretaria la Gerente General Señora María de Lourdes Froment Romo-Leroux. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita a la Secretaria que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita a la Secretaria que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que la Gerente General ha presentado los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil diecinueve y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad Hoc y pide a la Secretaria que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide a la Secretaria que lea el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2019.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena a la Secretaria que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente, solicita a la Secretaria que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil diecinueve , copia del informe de la Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2019, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y la Secretaria que certifica.

Francisco Froment Samaniego
PRESIDENTE

María de Lourdes Froment Romo-Leroux
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA LUNES 02 DE ABRIL DEL 2020

NOMBRES	ACCIONES	%	VOTOS	FIRMAS
Francisco Xavier Samaniego Froment	792	99 %	792,00	
Rodrigo Samaniego Froment	8	1 %	8,00	
María de Lourdes Froment Romo-Leroux	Gerente General			
TOTAL	**800**	**100,00 %**	**800**	

Certifico que los arriba firmantes accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLERUX S.A. asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.

Guayaquil, Abril 02 del 2020.

María de Lourdes Froment Romo-Leroux
Gerente General-Secretaria de la Junta General de Accionistas